

## **DIARIO DE LOS DEBATES**

### **DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA XII LEGISLATURA**

**AÑO: 3 TOMO: I NUM: 12 Cd. Chetumal, Q. Roo, 26 de agosto de 2010**

#### **SESIÓN No. 12 DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.**

<b>SUMARIO:</b>	<b>PAG.</b>
Presidencia.	1
Secretaría.	1
Orden del día.	2
Pase de lista de asistencia.	2
Instalación de la sesión.	2
Lectura del acta de la sesión anterior, para su aprobación, en su caso.	3 - 5
Lectura del acta de la Sesión Previa del Pleno de la XII Legislatura del Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, celebrada el día 26 de agosto de 2010; para su aprobación, en su caso.	5 - 6
Lectura de la correspondencia recibida.	7 - 11
Clausura de la sesión.	11

---

**PRESIDENCIA:** C. Dip. Luis Alberto González Flores.

**SECRETARÍO:** C. Dip. William Alfonso Souza Calderón

---

**PRESIDENTE:** Buenas tardes.

Diputado Secretario dé a conocer los asuntos a tratar.

**SECRETARIO:** (Lee el orden del día).

- 1.- Pase de lista de asistencia.
- 2.- Instalación de la sesión.
- 3.- Lectura del acta de la sesión anterior, para su aprobación, en su caso.
- 4.- Lectura del acta de la Sesión Previa del Pleno de la XII Legislatura del Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, celebrada el día 26 de agosto de 2010; para su aprobación, en su caso.
- 5.- Lectura de la correspondencia recibida.
- 6.- Clausura de la sesión.

**PRESIDENTE:** Diputado Secretario cumpla con el primer punto del orden del día.

**SECRETARIO:** (Pasa lista).

- 1.- Dip. Luis Alberto González Flores
- 2.- Dip. William Alfonso Souza Calderon
- 3.- Dip. Javier Geovani Gamboa Vela
- 4.- Dip. Froylan Sosa Flota
- 5.- Dip. Pedro Pablo Poot Ek
- 6.- Dip. Hernán Villatoro Barrios
- 7.- Dip. Álvaro Candelario Campos Maldonado

Diputado Presidente le informo la asistencia de 7 Diputados a esta Sesión de la Diputación Permanente.

**PRESIDENTE:** Habiendo quórum legal, se abre la Sesión de la Diputación Permanente siendo las 14:00 horas del día 26 de agosto de 2010.

Diputado Secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO:** El siguiente punto es la lectura del acta de la sesión anterior, para su aprobación, en su caso.

(Lee el acta).

**"Año del Bicentenario de la Independencia Nacional y del Centenario de la Revolución Mexicana".**

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DEL PRIMER RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA EL DÍA 19 DE AGOSTO DE 2010.**

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **19 días del mes de agosto del año 2010**, reunidos en la Sala de Juntas "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, con la asistencia de **7 Diputados** integrantes de la Diputación Permanente, bajo la Presidencia del **Diputado Luis Alberto González Flores**, se dio inicio a la sesión, con el siguiente orden del día: 1.- Pase de lista de asistencia. 2.- Instalación de la sesión. 3.- Lectura del acta de la sesión anterior, para su aprobación, en su caso. 4.- Lectura de la correspondencia recibida. 5.- Intervención del Diputado Luis Alberto González Flores, Presidente de la Gran Comisión de la XII Legislatura del Estado, por el que somete a consideración el Punto de Acuerdo suscrito por los Ciudadanos Diputados Integrantes de la Gran Comisión, por el cual se designa al Director de Apoyo Jurídico del Poder Legislativo del Estado; para su aprobación, en su caso. 6.- Lectura de la Convocatoria expedida por la Diputación Permanente para la Elección de la Mesa Directiva del Primer Mes del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional. 7.- Clausura de la sesión.-----

Una vez pasado lista de asistencia y verificado el quórum legal, el Diputado Presidente declaró instalada la sesión siendo las **13:45 horas** del día **19 de agosto del 2010**.-----

El Diputado Secretario continuó con el siguiente punto del orden del día, siendo éste la lectura del **acta de la sesión anterior, para su aprobación, en su caso**; misma que sin ninguna observación fue sometida a votación; siendo aprobada por unanimidad.-----

La Presidencia declaró aprobada el acta de la sesión celebrada el día 12 de agosto de 2010.-----

A continuación el Diputado Secretario dio lectura a la **correspondencia recibida** de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión y a las Legislaturas de los Estados de Hidalgo, Puebla y la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, así como de la Secretaría de Gobernación y la Secretaría de Gobierno del Estado de Guanajuato; de igual forma se dio lectura a las Comunicaciones de las Legislaturas de los Estados de Guanajuato, Yucatán, Hidalgo, Puebla y Colima; a

lo cual el Diputado Presidente, solicitó se le diera el trámite correspondiente.-----

Se continuó con el siguiente punto del orden del día correspondiendo a la **Intervención del Diputado Luis Alberto González Flores, Presidente de la Gran Comisión de la XII Legislatura del Estado, por el que somete a consideración el Punto de Acuerdo suscrito por los Ciudadanos Diputados Integrantes de la Gran Comisión, por el cual se designa al Director de Apoyo Jurídico del Poder Legislativo del Estado; para su aprobación, en su caso;** el cual se sometió a votación siendo aprobado por unanimidad; en consecuencia, la Presidencia declaró la designación del Licenciado Iván Manuel Hoyos Peraza, como Director de Apoyo Jurídico del Poder Legislativo del Estado, a lo cual instruyó al Diputado Secretario le diera el trámite respectivo.----

Seguidamente, se dio lectura a la **Convocatoria expedida por la Diputación Permanente para la Elección de la Mesa Directiva del Primer Mes del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional;** procediéndose a la firma de la misma.-----

Acto seguido, el Diputado Secretario informó que todos los asuntos a tratar habían sido agotados.-----

La Presidencia declaró clausurada la sesión de la Diputación Permanente, siendo las **14:15 horas** del día **19 de agosto del año 2010;** y citó para la próxima sesión de la Diputación Permanente el día 26 de agosto de 2010, a las 13:30 horas.  
**DIPUTADO PRESIDENTE: ARQ. LUIS A. GONZÁLEZ FLORES.**  
**DIPUTADO SECRETARIO: C. WILLIAM A. SOUZA CALDERÓN.**

**PRESIDENTE:** Está a consideración de esta Diputación Permanente el acta presentada.

¿Algún Diputado desea hacer alguna observación?

...

No habiendo quien así lo hiciera, Diputado Secretario someta a votación el acta presentada.

**SECRETARIO:** Se somete a votación el acta, por lo que solicito a los Ciudadanos Diputados emitir su voto.

(Se somete a votación).

Informo a la Presidencia que el acta presentada, ha sido aprobada por unanimidad.

**PRESIDENTE:** Se declara aprobada el acta de la sesión anterior, celebrada el día 19 de agosto de 2010.

Diputado Secretario de continuidad con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO:** El siguiente punto es la lectura del acta de la Sesión Previa del Pleno de la XII Legislatura del Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, celebrada el día 26 de agosto de 2010; para su aprobación en su caso.

(Lee el acta).

***"Año del Bicentenario de la Independencia Nacional y del Centenario de la Revolución Mexicana".***

**ACTA DE LA SESION PREVIA DEL PLENO DE LA XII LEGISLATURA DEL SEGUNDO RECESO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, CELEBRADA EL DÍA 26 DE AGOSTO DE 2010.**

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **26 días del mes de agosto del año 2010**, reunidos en el Recinto Oficial del Poder Legislativo, con la asistencia de **21 Diputados** integrantes de la XII Legislatura del Estado, bajo la Presidencia del **Diputado Luis Alberto González Flores**, se dio inicio a la sesión previa, con el siguiente orden del día: 1.- Pase de lista de asistencia. 2.- Instalación de la Sesión Previa. 3.- Lectura de la Convocatoria expedida por la Diputación Permanente, para la Elección de la Mesa Directiva del Primer Mes del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional. 4.- Elección de la Mesa Directiva del Primer Mes del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional. 5.- Clausura de la Sesión Previa.-----

Una vez pasado lista de asistencia y verificado el quórum legal, siendo las **13:30 horas** del día **26 de agosto de 2010**, se declaró instalada la Sesión Previa.-----

Acto seguido, se dio lectura a la **Convocatoria expedida por la Diputación Permanente, para la Elección de la Mesa Directiva del Primer Mes del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional.**-----

Posteriormente, el Diputado Secretario informó que el siguiente punto era la **Elección de la Mesa Directiva del Primer Mes del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional**; misma que quedó integrada de

la siguiente manera: por mayoría de votos como **Presidente el Diputado Manuel Enrique Osorio Magaña** y por unanimidad como **Vicepresidente el Diputado Mario Alberto Castro Basto**.-----

El Diputado Presidente declaró aprobada la elección realizada y señaló que los Diputados Electos entrarían en funciones el día 5 de septiembre del año 2010, a las 11:00 horas en la Sesión de Apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional.-----

Acto seguido, el Diputado Secretario informó que todos los asuntos a tratar habían sido agotados.-----

El Diputado Presidente invitó a todos los presentes ponerse de pie para declarar clausurada la Sesión Previa a la que convocó la Diputación Permanente, siendo las **13:45 horas** del día **26 de agosto de 2010**, asimismo citó a los Ciudadanos Diputados a la Sesión de Apertura del Segundo Período Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, el día 5 de septiembre de 2010, a las 11:00 horas. **DIPUTADO PRESIDENTE: ARQ. LUIS A. GONZÁLEZ FLORES. DIPUTADO SECRETARIO: C. WILLIAM A. SOUZA CALDERÓN.**

**PRESIDENTE:** Está a consideración de esta Diputación Permanente el acta presentada.

¿Algún Diputado desea hacer alguna observación?

...

No habiendo quien así lo hiciera, Diputado Secretario someta a votación el acta presentada.

**SECRETARIO:** Se somete a votación el acta, por lo que solicito a los Ciudadanos Diputados emitir su voto.

(Se somete a votación).

Informo a la Presidencia que el acta presentada, ha sido aprobada por unanimidad.

**PRESIDENTE:** Se declara aprobada el acta de la Sesión Previa del Pleno de la XII Legislatura del Primer Receso del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, celebrada el día 26 de agosto de 2010.

Diputado Secretario de continuidad con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO:** El siguiente punto es la lectura de la correspondencia recibida.

(Lee cuadro de correspondencia).

**SECRETARIO:** **OF-DPL291LIX.** Del H. Congreso del Estado de Jalisco con fecha 22 de julio de 2010 por el que remiten Acuerdo enviado por el H. Congreso del Estado de Jalisco, mediante el cual solicita que esta XII Legislatura del Estado de Quintana Roo, se solidarice con los connacionales y realicen acciones de donaciones a favor de los Estados del Norte de nuestro País, que se han visto afectados por el paso del Huracán "Alex", ya sea en especie o efectivo.

**PRESIDENTE:** Diputado Secretario, favor de turnar a la Gran Comisión.

**SECRETARIO:** **OF-DPL315LIX.** Del H. Congreso del Estado de Jalisco con fecha 29 de julio de 2010 por el cual envían Acuerdo enviado por el H. Congreso del Estado de Jalisco, para adherirse, donde solicita se gire atento y respetuoso oficio al H. Congreso de la Unión, con atención a la Comisión de Gobernación del Senado de la República, mediante el cual se exhorta que se atienda y dictamine la iniciativa con proyecto de decreto mediante la cual se propone reformar y adicionar diversas disposiciones del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, en materia del voto de los mexicanos residentes en el extranjero presentada en la sesión de la Comisión Permanente del miércoles 20 de agosto de 2008. Lo anterior por las consideraciones vertidas en el presente acuerdo.

**PRESIDENTE:** Diputado Secretario, favor de turnar a la Comisión de Puntos Legislativos.

**SECRETARIO:** **OF-DPL330 LIX.** Del H. Congreso del Estado de Jalisco con fecha 3 de agosto de 2010 por el que remite Acuerdo enviado por el H. Congreso del Estado de Jalisco donde solicitan la adhesión de la H. XII Legislatura del Estado de Quintana Roo para que se gire atento y respetuoso oficio al Titular del Poder Ejecutivo Federal, al H. Congreso de la Unión, al Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, así como al Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social,

manifestándoles la preocupación de esta Soberanía porque no se vean afectados los montos de pensión de los trabajadores, con motivo de la resolución emitida el pasado 09 de junio del 2010 a que se hace referencia en las consideraciones del presente acuerdo, solicitándoles que la medida de sus respectivas competencias y atribuciones, se analice y a la brevedad posible lleven a cabo acciones encaminadas a solucionar dicha circunstancia, en la búsqueda de certeza y seguridad jurídica para los trabajadores.

**PRESIDENTE:** Diputado Secretario, favor de turnar a la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuenta.

**SECRETARIO:** **Oficio No. DAP/2612.** Del H. Congreso del Estado de Zacatecas con fecha 06 de julio de 2010 por el que remiten Acuerdo enviado por el H. Congreso del Estado de Zacatecas, mediante el cual acusa recibo del Acuerdo enviado por esta XII Legislatura del Estado de Quintana Roo, por el que nos adherimos al Acuerdo enviado por el H. Congreso del Estado de Puebla por el cual se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal para que detenga el aumento a los precios de la gasolina y diesel.

**PRESIDENTE:** Para conocimiento.

**SECRETARIO:** **Oficio No. DAP/2613.** Del H. Congreso del Estado de Zacatecas con fecha 06 de julio de 2010 por el que remiten Acuerdo enviado por el H. Congreso del Estado de Zacatecas, mediante el cual acusa recibo del Acuerdo enviado por esta XII Legislatura del Estado de Quintana Roo, por el que nos adherimos al Acuerdo emitido por la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, por el cual exhorta respetuosamente a los Titulares del Poder Ejecutivo en las Entidades Federativas, así como a las Legislaturas Locales y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para que, en el ámbito de sus competencias, refuercen la aplicación y observancia de sus legislaciones relativas a asegurar que las personas con discapacidad tengan un cómodo acceso a los espacios públicos.

**PRESIDENTE:** Para conocimiento.

**SECRETARIO:** **Oficio No. DAP/2614.** Del H. Congreso del Estado de Zacatecas con fecha 06 de julio de 2010 por el que envían Acuerdo enviado por el H. Congreso del Estado de Zacatecas, mediante el cual acusa recibo del Acuerdo enviado por esta XII Legislatura del Estado de Quintana Roo, por el que exhorta al

Instituto Mexicano del Seguro Social, a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, a la Secretaría del Trabajo del Estado, a la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción a que signen un Convenio a fin de tutelar los derechos laborales de los trabajadores de la construcción.

**PRESIDENTE:** Para conocimiento.

**SECRETARIO:** **Oficio No. DAP/2615.** Del H. Congreso del Estado de Zacatecas con fecha 06 de julio de 2010 por el cual envían Acuerdo enviado por el H. Congreso del Estado de Zacatecas, mediante el cual acusa recibo del Acuerdo enviado por esta XII Legislatura del Estado de Quintana Roo, por el que nos adherimos al Acuerdo emitido por el Honorable Congreso del Estado de Aguascalientes mediante el cual exhortan respetuosamente al Ejecutivo Federal, con la finalidad de asegurar un trato digno para los connacionales que ingresan o transitan en nuestro País.

**PRESIDENTE:** Para conocimiento.

**SECRETARIO:** **Oficio No. 1629/10 II D.P.** Del H. Congreso del Estado de Chihuahua con fecha 09 de julio de 2010 por el que remiten Acuerdo enviado por el H. Congreso del Estado de Chihuahua, mediante el cual acusa recibo del Acuerdo enviado por esta XII Legislatura del Estado de Quintana Roo, por el que se exhorta a diversas autoridades signen un convenio a fin de tutelar los derechos laborales de los trabajadores de la construcción, principalmente aquellos en materia de seguridad social a efecto de que los mismos, realicen su actividad en un clima de mayor protección a sus integridades personales.

**PRESIDENTE:** Para conocimiento.

**SECRETARIO:** **Oficio No. 1630/10 II D.P.** Del H. Congreso del Estado de Chihuahua con fecha 09 de julio de 2010 por el que remiten Acuerdo enviado por el H. Congreso del Estado de Chihuahua, mediante el cual acusa recibo del Acuerdo enviado por esta XII Legislatura del Estado de Quintana Roo, por el que nos adherimos al Acuerdo del H. Congreso del Estado de Aguascalientes, en el que se exhorta al Ejecutivo Federal, con la finalidad de asegurar un trato digno para los connacionales que ingresan o transitan en nuestro país, y a la integridad física

y patrimonial, así como la atención y seguimiento de sus quejas y denuncias de manera oportuna.

**PRESIDENTE:** Para conocimiento.

**SECRETARIO:** **Oficio No. 1628/10 II D.P.** Del H. Congreso del Estado de Chihuahua con fecha 09 de julio de 2010 por el cual remiten Acuerdo enviado por el H. Congreso del Estado de Chihuahua, mediante el cual acusa recibo del Acuerdo enviado por esta XII Legislatura del Estado de Quintana Roo, por el que nos adherimos al Acuerdo emitido por la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, en el que se exhorta a los Titulares del Poder Ejecutivo en las Entidades Federativas, así como a las Legislaturas Locales y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal para que refuercen la aplicación y observancia de sus legislaciones relativas a asegurar que las personas con discapacidad tengan un cómodo acceso a los espacios públicos.

**PRESIDENTE:** Para conocimiento.

**SECRETARIO:** **Oficio No. 1632/10 II D.P.** Del H. Congreso del Estado de Chihuahua con fecha 09 de julio de 2010 por el que remiten Acuerdo enviado por el H. Congreso del Estado de Chihuahua, mediante el cual acusa recibo del Acuerdo enviado por esta XII Legislatura del Estado de Quintana Roo, por el que nos adherimos al Acuerdo del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca, mediante el cual se exhorta a las Autoridades Estatales y Federales encargadas de la administración de los centros penitenciarios de toda la República Mexicana, a restringir el uso de teléfonos móviles o de caseta dispuestos en ese tipo de establecimientos, a efecto de contrarrestar el delito de extorsión telefónica que se comete en perjuicio de las familias de nuestro país.

**PRESIDENTE:** Para conocimiento.

**SECRETARIO:** **Oficio s/n.** Del H. Congreso del Estado de Tlaxcala con fecha 31 de julio de 2010 por el que Comunican la clausura del Primer Período de Receso del Tercer Año de Ejercicio Legal.

**PRESIDENTE:** Acuse de recibo.

**SECRETARIO:** **Oficio s/n.** Del H. Congreso del Estado de Tlaxcala con fecha 01 de agosto de 2010 por el que Comunican la Elección de los

Integrantes de la Mesa Directiva del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones de su Tercer Año de Ejercicio Legal.

**PRESIDENTE:** Acuse de recibo.

**SECRETARIO:** **Oficio s/n.** Del H. Congreso del Estado de Tlaxcala con fecha 31 de julio de 2010 por el que Comunican la expedición del Bando Solemne, por el que se declara Gobernador del Estado de Tlaxcala, al Ciudadano Mariano González Zarur, para el periodo comprendido del 15 de enero de 2011 al 31 de diciembre de 2016.

**PRESIDENTE:** Acuse de recibo.

**SECRETARIO:** **Circular No. 19.** Del H. Congreso del Estado de Colima con fecha 2 de agosto de 2010 por cual Comunican elección de la Mesa Directiva correspondiente al Segundo Período Ordinario de Sesiones del Primer Año de Ejercicio Constitucional.

**PRESIDENTE:** Acuse de recibo.

Diputado Secretario dé el trámite a la correspondencia recibida y a los Acuerdos presentados, turnarlos a las Comisiones respectivas para su análisis correspondiente.

Continúe con el siguiente punto.

**SECRETARIO:** Informo a la Presidencia que todos los asuntos a tratar en esta sesión, han sido agotados.

**PRESIDENTE:** Se clausura la sesión de la Diputación Permanente, siendo las 14:30 horas del día 26 de agosto de 2010, y se cita para la próxima sesión de la Diputación Permanente el día 4 de septiembre de 2010, a las 19:00 horas.

Muchas gracias por su amable presencia.